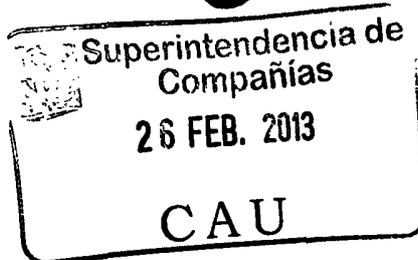




25 de febrero de 2013.

8627



Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Referencia: Notificación de Accionistas Extranjeros de compañía American Assist Ecuador S.A. del año 2012.

ESCANEAR

Quito

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía American Assist Ecuador S.A. remito a Usted la documentación debidamente apostillada, remitida por la compañía AMERICAN ASSIST INTERNATIONAL S.A., accionista de la compañía de mi representación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones No SC. SG. G.09.02 y SC. SG.G.09.03 respectivamente, mediante las cuales se expidió y reformó el "INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTAN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS" correspondiente al año 2012.

Para tal efecto, adjunto la siguiente documentación con sus respectivas traducciones:

1. Certificado de Existencia Legal.
2. Nómina y datos de los accionistas.
3. Carta Poder de autorización otorgada por el accionista al Gerente General.

Las comunicaciones que me correspondan las recibiré en nuestras oficinas ubicadas en la avenida De los Shyris N35 174 y Suecia de esta ciudad de Quito.

Atentamente,


Sr Juan Martín Puerta Garcés
Gerente General
American Assist Ecuador S.A
1721276200

Dr. Remigio Poveda
28 FEB. 2013


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Est.
Dr. Remigio Poveda P.

FS28

2013 17 01 17 D

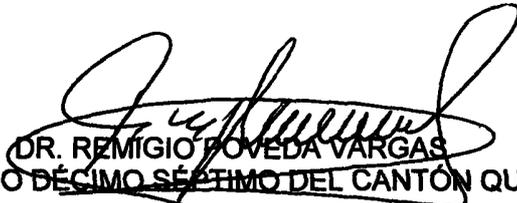
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

JSP FACTURA No.

En la ciudad de Quito, en el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE**, ante mí **DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS**, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO; comparece el señor **JUAN MARTIN PUERTA GARCES**, de estado civil casado, con cédula de identidad número **UNO SIETE DOS UNO DOS SIETE SEIS DOS CERO - CERO**. El compareciente es mayor de edad de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad de Quito; con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede.- Al efecto juramentado que fuera en legal y debida forma por mí el señor Notario y previas las advertencias legales y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud puesto que le fue a la vista el mencionado documento, dice: que la firma y rúbrica es la suya propia, de su puño y letra la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y por tal la reconoce, firmando en unidad de acto con el suscrito Notario que da fe de todo lo actuado.-



SR. JUAN MARTIN PUERTA GARCÉS
C.I. 1721276200



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecía Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



T- 3956

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2013.1092.04193

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de febrero de 2013

Señor

Juan Martín Puerta Garcés

Gerente General de la empresa

AMERICANASSIST ECUADOR S.A.

Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, Edif. Renazzo Plaza, Ofc. 1105

Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación receptada en esta Superintendencia de Compañías el 28 de enero de 2013, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Entidad que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por no presentar la siguiente documentación de la sociedad extranjera AMERICAN ASSIST INTERNATIONAL S.A.:

- **Llenar los datos correspondientes en el formulario de la sociedad extranjera, lo referente al nombre del apoderado.**

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 676 de 4 de abril del 2012.

Por lo expuesto, devuelvo la citada comunicación y anexos de la sociedad extranjera AMERICAN ASSIST INTERNATIONAL S.A.

Finalmente le informo que, en cumplimiento de la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su disposición el Directorio de Compañías Activas a nivel nacional. Para utilizar esta herramienta de consulta, deberá

Intendencia de Compañías de Quito: Roca 660 y Av. Amazonas. Telf. 2529963/2525385/2525022



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ingresar a la página web institucional www.supercias.gob.ec, en el enlace "Portal de Información" pulsar "Consulta de Compañías". En esta ventana, encontrará el ícono "Directorio de compañías activas", en donde podrá realizar la búsqueda por el RUC, nombre o número de expediente de la empresa. De esta forma, será posible consultar los datos generales de una compañía, así como también los relativos a los socios y/o accionistas de las sociedades mercantiles; y, desde luego, extraer la información antedicha en formato Excel.

Atentamente,

Ing. David Moreno Gallardo

DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

davidm@supercias.gob.ec

M.B.

Adjunto lo indicado